INFORME DE COMISARIO

A los señores Miembros del Directorio y Accionistas de la Compañía CAFEAMAZONICA S.A.

He revisado los estados financieros del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2006 de la compañía CAFEAMAZONICA S.A.

Mi revisión consiste en indagaciones al personal de la compañía y procedimientos analíticos a la información financiera. Es algo de menor en alcance que una auditoria de acuerdo con las NAGA (Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas) y el objetivo es el de dar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto.

Por consiguiente no expreso tal opinión.

Basado en mi revisión no tengo conocimiento de modificaciones que deberían hacer a los estados financieros anexos para que estén de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, ni de acuerdo con la ley de Régimen Tributario.

Atentamente,

Mónica Rodríguez

Comisario